

PERMISOS (NO APLICAN)

Entre las funciones legales de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), no esta comprendido otorgar permisos a lo que se refiere a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por consiguiente, este concepto no aplica.

A los 12 días del mes de noviembre de 2018



Lic. Alex Erazo

Gerente Administrativo y Financiero